

20 de Mayo - Marcha del Silencio.

Ley N° 18.420 - Artículo Único. "Apruébase la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 61a. Reunión, y firmada por nuestro país el día 6 de febrero de 2007, en la ciudad de París, Francia." #NuncaMás

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.951 - Montevideo, lunes 28 de mayo de 2018

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos SucesoriosPág. 65
 ConvocatoriasPág. 87
 Disolución y Liquidación de Sociedades ConyugalesPág. 88
 DivorciosPág. 91
 EmplazamientosPág. 92
 ExpropiacionesPág. 95
 IncapacidadesPág. 96
 LicitacionesPág. 100
 Edictos Matrimoniales.....Pág. 100
 PrescripcionesPág. 102
 Propiedad Literaria y ArtísticaPág. 106
 Procesos Concursales.....Pág. 106
 Rectificaciones de Partidas.....Pág. 108
 Remates.....Pág. 111
 Sociedades de Responsabilidad Limitada.....Pág. 112
 Venta de ComerciosPág. 114
 Niñez y Adolescencia.....Pág. 115
 VariosPág. 121
 Sociedades Anónimas y BalancesPág. 125
 Tarifas.....Pág. 127

Último Momento de D.G.I.....Pág. 64

DOCUMENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
1 - Acta Extraordinaria 32/018.- Considérase la 32º Sesión Extraordinaria. (3.195).....Pág. 3
2 - Acta Ordinaria 484/018.- Considérase la 484º Sesión Ordinaria. (3.194).....Pág. 5
3 - Resolución 573/018.- Autorízase la contratación del Sr. José Luis Trinidad Márquez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Hugo del Castillo Techera perteneciente al Hospital Vilardebó. (3.196).....Pág. 8
 INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
 CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
4 - Resolución 28/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.207).....Pág. 9
5 - Resolución 29/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.208).....Pág. 16
6 - Notificación 70/018.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.197).....Pág. 34
7 - Notificación 71/018.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.198).....Pág. 34

8 - Notificación 72/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.199)..... Pág. 34

9 - Notificación 73/018.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.200).....Pág. 35

10 - Notificación 74/018.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.201).....Pág. 35

11 - Notificación 75/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.202)..... Pág. 35

12 - Notificación 76/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.203)..... Pág. 40

13 - Notificación 77/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.204)..... Pág. 43

14 - Notificación 78/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.205)..... Pág. 44

15 - Notificación 79/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.206)..... Pág. 63



Base de datos institucional

Una herramienta informática de gestión y administración documental para almacenar y consultar los actos administrativos de su institución, de manera rápida y simple, mediante una interfaz amigable.

IMPO | Centro de Información Oficial

impo.com.uy

Departamento Comercial

☎ 2908 5042, 2908 5180, internos: 347 - 336 - 333

✉ comercial@impo.com.uy